SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 2/23

Nivel de Entidad.	12 PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión	06/01/2023
Entidad:	8 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY		
ID del Llamado:	400.200	Tipo de Procedimiento:	LCO N°01/2021
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - PLURIANUAL			
Proveedor	UNPAR S.A.	RUC	80036824-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
14	LECHE DESCREMADA EN POLVO,PAQUETE x 800 gr Mínimo	Unidad	BLANCOR	NACIONAL	210	34.000	7.140.000
33	LECHE ENTERA EN POLVO,PAQUETE 800 GR	Unidad	BLANCOR	NACIONAL	336	36.000	12.096.000
						TOTAL	19.236.000

SON GUARANÍES: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El adjudicado tendrá (3) TRES días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Hospital General de Santa Rosa del Aguaray - San Pedro, de Lunes a Viernes de 07:30 a 12.00hs

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el PBC y sus Anexos

Lic. Eliseo Sánchez Bogado Encargado de Suministro Hosp. Gral. S. Pedro Py. - Cordillera M.S.P. y B.S.	SUCC N° 21 HGSR PY-CO M.S. y B.S.	Lic. Lider Coronel Director Administrativo Hospital General San Pedro Py. - Co. M.S. ADMINISTRADOR	Dra. Lorena Inés Echague Miena Directora General Hospital General del Departamento de San Pedro - Paraguay - Coreaguay DIRECTOR GENERAL
SOLICITADO POR	EMITIDO SUB UOC	FIRMA POR LA ENTIDAD	
Florencia Alvarez	09/01/23	Lic. Fanny Franco A. Enc. de Sección H.G.S.R. Co. M.S.P. y B.S.	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA RECEPCION PROVEEDOR	VERIFICADO POR FISCALIZACION	